

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 12 de Febrero de 1897

Año XXVI. Núm. 7.110

DESDE MADRID

8 de febrero.

Parece que los periódicos madrileños se van convenciendo de que no deben discutirse las reformas antillanas que el gobierno ha propuesto; más vale así, porque, de lo contrario, cuestión que tanto interesa a la patria se convertiría en polémica estéril por lo enojosa y manoseada.

En una conversacion que he tenido hoy con un diputado cubano, afiliado al partido incondicional en la grande Antilla y al partido fusionista en la Península, me ha hecho las siguientes declaraciones: «Fui el último en dar mi voto favorable a la ley de bases de marzo de 1895, y hoy soy el primero en defender el proyecto de decreto del señor Cánovas. No hay en mi conducta ninguna inconsecuencia; rechacé entonces por patriotismo las reformas de Maura y por la misma razon defendiendo ahora las propuestas por el presidente del Consejo. ¿Que son más radicales éstas que las otras? Es cierto. Pero mis amigos políticos de la Península han dicho repetidas veces que la aplicacion de las reformas en Puerto Rico eran el falseamiento de la ley de bases; han sostenido en todos los tonos que la terminacion de la guerra no podría conseguirse únicamente por la accion militar, que era indispensable auxiliarla con la política, la diplomática y la económica. Si el partido liberal, es decir, mis amigos políticos de la Península estuvieran preparados y en condiciones de gobernar, ¿quién duda que era el único llamado a realizar el acto del señor Cánovas? Pero seamos justos, y discurremos con lógica. ¿Ha podido antes, ni puede ahora el señor Sagasta sustituir al señor Cánovas? Siento—siguió diciendo—que algunos de mis correligionarios consideren que es cosa tan fácil desempeñar la presidencia del Consejo de ministros como una subsecretaría ó una direccion general. Estoy seguro que de permitirle al señor Sagasta sus desgracias de familia y sus achaques encargarse del gobierno, el señor Cánovas habría procedido de distinta manera que lo ha hecho, y en tal caso, habría refrendado el jefe del partido liberal lo que acaba de refrendar el del conservador. Mi opinion es que el señor Cánovas ha tenido que actuar de jefe del partido liberal y lo ha hecho con grande acierto, inspirándose en la mayor masa de opinion que pedía las reformas como solucion eficaz para la terminacion de la guerra. El proyecto publicado en la «Gaceta» están obligados a aceptarlo con entusiasmo los autonomistas cubanos, con cariño paternal los reformistas y los incondicionales como una esperanza de la paz.

Respecto de la cuestion arancelaria, ¿quién sabe? Las Cortes habrán de intervenir en ella y fijar la base, como

figuran los gastos de nuestra soberania en Cuba. Tengo gran confianza en que se dejarán suficientemente garantidos todos los derechos y todos los intereses de la Metrópoli. Resumiendo; mi parecer es que el proyecto de reformas lo ha redactado el señor Cánovas inspirándose en la opinion general del país, que nadie más que él debe desarrollarlo y que resuelve los problemas más pavorosos que presentaban las oposiciones, a saber: el político, el diplomático y el económico.

Y añado por mi cuenta, a lo dicho por mi interlocutor:

¿Qué a pesar de las reformas sigue la guerra? Nadie ha pensado en retirar de Cuba un solo soldado; nuestras columnas seguirán persiguiendo, en unas provincias a los grupos rebeldes, y en las restantes buscando al enemigo para destruirlo. La guerra seguiría, y la aplicacion de las reformas se haría para premiar a los leales, porque, después de todo, los jefes de la rebelion, súbditos americanos en su mayoría, no pueden aspirar por su nacionalidad a desempeñar puesto alguno en la administracion de la isla.—C. de C.

(«Diario de Barcelona.»)

DECLARACIONES IMPOTANTES DEL JEFE DEL GOBIERNO

«El Liberal» de Madrid publica algunas interesantes manifestaciones que el señor Cánovas ha hecho a uno de sus redactores, sobre las reformas para Cuba.

Hélas aquí:

«He consagrado largo estudio al proyecto de las reformas. He querido llevar a él el más amplio espíritu, inspirándome en la más absoluta sinceridad.

Si hay alguien que encuentre puntos oscuros, quien los vea que los señale, pues resuelto estoy a aclarar toda clase de dudas, satisfaciendo al más exigente.

He querido hacer de las reformas una obra nacional. He trabajado en ellas por la patria y para la patria. Mi pensamiento es aplicarlas con el criterio más expansivo y con la lealtad más completa, pues no entra ni ha podido entrar en mis cálculos una superchería. Al final de mi historia política no había de arrojar sobre mí el anatema de los que me juzguen mañana.

Voy con toda sinceridad, con toda resolucion, a que se plantee en Cuba la autonomia. En esto no habrá radicalismo que me contenga. De lo que he cuidado ha sido tan solo de no dejar la puerta abierta a la independencia, y en esto he cumplido con mi deber.

Para que el planteamiento de las reformas sea un hecho en Cuba, no esperaré a la pacificacion completa de la isla. En el momento en que la guerra quede reducida al departamento orien-

tal, todas las provincias pacificadas disfrutarán de los beneficios de la nueva ley.

Por lo mismo que Cuba sufre las consecuencias de la guerra, he querido hablar a los cubanos con el lenguaje de la paz. El mundo entero hará justicia a nuestra rectitud.

No cabe negar que la guerra vá bien; tengo de esto firmísimo convencimiento. Aún faltan tres meses para llegar a la época de las lluvias, y durante este tiempo se conseguirá mucho con la accion de las armas y las reformas.

Con referencia al aspecto económico, no podía hacer otra cosa que lo hecho, dejando a las Cortes la intervencion de gastos de la soberania. Todo lo que se refiere al régimen interior de Cuba he podido fiarlo a la direccion de los nuevos organismos, pero los asuntos de soberania corresponden a la Metrópoli. ¿Quién si no las Cortes han de resolverlo? Allí discutiremos y allí se acordará lo que conduzca bien a Cuba y la Península.»

LOS SUCESOS DE CRETA

EXCITACION EN GRECIA

Los graves sucesos de la Canea ponen de nuevo sobre el tapete la cuestion de Oriente. Todas las grandes potencias se aprestan a tomar parte en este pavoroso conflicto.

Un telegrama de Paris dice que el comandante de la escuadra francesa del Mediterráneo ha salido del puerto de Marsella a bordo del «Bugeand» y «Devastation», y ha dado orden al «Deauve» para que marche con rumbo a Oriente.

El ministro francés de Negocios extranjeros ha declarado en el Parlamento que los súbditos franceses están a cubierto de toda agresion, pero esto no obstante, reiterará las más severas órdenes para protegerles.

Un despacho de Roma dice que se prepara una expedicion naval con tropas para hacer un desembarco en Creta.

Otro despacho de Londres asegura que el príncipe Jorge mandará la flotilla inglesa de torpederos, que marchará a Oriente.

Pero donde más impresion han producido los sucesos de Creta es en Grecia. En Atenas la multitud ha recorrido las calles haciendo patriótica manifestacion.

También se celebraron «meetings», en los cuales se abogó con el mayor entusiasmo por la anexion de Creta a Grecia. Los vivas a Grecia y Creta no cesaron un momento, y durante toda la noche hubo gran animacion.

Dícese que los cretenses residentes en Atenas han dirigido un Memorandum a los representantes de las potencias, pidiendo la anexion de Creta a Grecia.

Es muy aplaudida la conducta del gobierno helénico, mandando barcos de guerra a Creta. Los buques que han zarpado con rumbo a dicha isla, son el acorazado «Hidra» y el aviso «Mikala». Antes de zarpar, el ministro de Marina arengó a las tripulaciones, recordando las glorias de la marina helénica. También ha salido para Creta el crucero «Alpheos» y hállase dispuesta a zarpar una flotilla de torpederos.

En la Cámara helénica ha habido manifestacion en pró de la anexion de Creta. El gobierno ha sido interpelado pidiéndole que intervenga en la cuestion de las matanzas de cristianos.

El ministro Delyanis confirmó las noticias que se tenían relativas a las tropelías cometidas en Canea por el populacho turco, declarando que el gobierno, penetrado de las aspiraciones del pueblo helénico, sabrá cumplir con su deber.

La Cámara tribuló al ministro Delyanis una gran ovacion, otorgando al gabinete plenos poderes. Parece que la conducta del gobierno la inspira el rey Jorge.

TELEGRAMAS

LA SITUACION DE CRETA.—MANIFESTACIONES TRANQUILIZADORAS

Paris 9.—Mr. Curzon ha manifestado en la Cámara de los Comunes que es infundado el rumor de los asesinatos en Creta; que el número de víctimas es insignificante; que los soldados turcos han observado conducta ejemplar, y han sido extinguidos los incendios los cuales han destruido 200 casas y varios almacenes. Ha dicho también que se han refugiado 5.000 personas en barcos extranjeros y ha cesado el fuego en los alrededores de Canea.

Los musulmanes de Candia se han apoderado de las armas del arsenal.

En aguas de Creta hay los acorazados ingleses «Harfleur», «Scout», «Nymph», «Fearles», «Dragon» y «Revenge».

MAS NOTICIAS DE CRETA

Situacion de la Canea.—Actitud de Grecia.

Madrid 9.—Continúan recibíendose noticias alarmantes acerca de la situacion de Creta. Afírmase que prosiguen ardiendo gran número de edificios en la Canea. En el interior de la Isla muerden y se generalizan los choques entre cristianos y musulmanes. A estos últimos las autoridades les entregan descaradamente armas y municiones para que puedan perseverar en su labor de asesinato y destruccion.

En Atenas se ha recibido el acta redactada por el Gobierno provisional cretense, fechada el día 6 de Febrero corriente y proclamando la union de Creta a Grecia. En dicho documento se invita al rey Jorge a posesiones de la

isla. Se afirma que en vista de la petición que le ha sido dirigida, el Gobierno griego enviará á Creta una flotilla de torpederos.

Las potencias europeas.—Palacio bloqueado.—En la isla Asilo.—Refugiados

Los Gobiernos de las grandes potencias europeas parecen mostrarse alarmados por el envío de la escuadra helénica á las aguas de Candia.

Los musulmanes sublevados han bloqueado el palacio del baja de la Canea.

Han llegado á la isla de Asilo cinco mil cretenses que se hallan sumidos en la más espantosa miseria.

A bordo de un acorazado inglés, que se halla en aquellas aguas, se han acogido, buscando refugio contra los desórdenes, el incendio, el asesino y el saqueo, 154 franceses, 300 italianos y 500 mujeres y niños.

La Cámara griega.—Envío de buques.—En la isla de Syra.—Manifestaciones

La madrugada última se reunió la Cámara griega para deliberar acerca de la petición de anexión formulada por los cretenses.

Anoche zarpó con rumbo á Oriente el crucero de guerra francés «Fronde», y el miércoles partirá en la misma dirección el crucero «Charner». Italia ha enviado á la isla de Malta los acorazados «Vesubio» y «Sicilia»; Alemania el crucero «Kaiserin», é Inglaterra los buques de guerra «Trafalgar» y «Fearpes».

Segun los últimos telegramas recibidos, en la isla de Syra han enarbolado los rebeldes cretenses la bandera helénica.

En todas las provincias griegas se han celebrado manifestaciones enxionistas.

LAS REFORMAS EN EL CONSEJO DE ESTADO.
—FELICITACION DEL GOBIERNO ITALIANO

Madrid 9.—En una conferencia entre el señor Cánovas y el presidente del Consejo de Estado, señor Fabié, se han acordado los términos en que se redactara la real orden en virtud de la cual el proyecto ha de pasar á dictamen de dicho cuerpo. En la real orden se recomendará al Consejo que emita con urgencia dictamen. El señor Cánovas ha dicho que mantiene el Gobierno criterio cerrado en la que toca á la sustancialidad del proyecto, pero admitirá modificaciones en los detalles.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha encargado al embajador de España que facilite al Gobierno español con motivo de las reformas de Cuba.

EN EL RIFF.—MANIFESTACIONES DE CÁNOVAS

Madrid 9.—Escriben de Menilla dando cuenta de una expedición cinagética al monte Gurugú, efectuada por varios militares españoles de la guarnición de la plaza. Añádese en las cartas que numerosos moros que encontraron los expedicionarios les agasajaron mucho.

Ha dicho el señor Cánovas, hablando de las reformas, que han producido muy buen efecto en Cuba y que las aplaude allí todo el mundo, incluso el partido de la Unión constitucional. Ha afirmado también que la forma en que está concebido y desarrollado el plan del Gobierno en este asunto ha sido del

agrado del general Weyler. También afirmó el jefe del Gobierno que el general en jefe del ejército de operaciones en Cuba cuenta con todas las simpatías de la opinión sensata de aquel país, y sólo en la Península se le combate. Declaró que es aventurado decir quién sera el encargado de plantear en Cuba las reformas. Dijo también que el dictamen que acerca del proyecto se ha pedido al Consejo de Estado tardaría días en ser emitido. En la parte relacionada con las municipalidades, dijo que se ha inspirado en las leyes que rigen en Portugal. Negó que exista posibilidad de que surjan rozamientos entre el gobernador y el Consejo de Administración, en tanto que ambas entidades se ciñan al cumplimiento de su deber.

NAUFRAGOS.—EL ATAQUE DE CAVITE.—PRENSA YANKEE

Madrid 9.—Ha llegado á Málaga un falucho conduciendo cuatro naufragos que encontró en alta mar.

Segun el «New York Herald», continúan activamente, hallándose casi ultimados, los preparativos para el ataque á Cavite. Se abriga la esperanza de que una vez haya podido darse cima á esta empresa no tardará en ser un hecho la pacificación del Archipiélago.

El «World» de «Nueva York», ocupándose de las reformas cubanas, lamenta que en el proyecto se den al gobernador general tantas facultades, y dice que esto puede ser perjuicio para el porvenir.

El «Sun» entiende que las reformas son una burla y que, lejos de quebrantar la insurrección, animarán á los rebeldes.

EPIDEMIA DE MUERMO.—LA COMPAÑIA GUERRERA

Madrid 9.—Comunican de Santander que en el vecino pueblo de Ampuero han fallecido dos personas atacadas de muermo. Hallanse otras varias gravísimas. El gobernador civil ha marchado á Ampuero, á fin de informarse por sí mismo del alcance de la epidemia y adoptar las medidas consiguientes para procurar su aislamiento.

La compañía dramática que dirige María Guerrero marchará á primeros de Marzo á Buenos Aires y no regresará á la Península hasta el mes de Setiembre. Probablemente entonces desembarcará en Barcelona, en donde dará algunas representaciones de las obras más selectas de su repertorio antes de volver á Madrid.

Gacetilla

Hoy se ha celebrado con los cultos de costumbre, en la Iglesia de Santa Eulalia, la fiesta de su ínclita titular la virgen y mártir Sta. Eulalia, practicándose los religiosos actos que anunciamos oportunamente.

El hermoso altar mayor ha sido este año enriquecido con unos preciosos manteles, donativo de una devota persona, primorosamente bordados por varias señoritas, alumnas del colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad.

Según noticias, el vapor «Comercio», de esta matrícula, salió de Marsella á las siete de la noche de ayer, siendo probable llegue á este puerto en las primeras horas de esta noche.

Por la Guardia civil fueron detenidos y conducidos á esta ciudad á disposición del Sr. Juez de Instrucción un in-

dividuo y dos mujeres del pueblo de San Luis, como presunto autor y cómplices de haberse apoderado de un hallazgo de monedas de oro en una casa que se reconstruye en la calle del Arraval de esta ciudad.

El domingo próximo se pondrá en escena en el casino «El Consey» la comedia «El Sr. Gobernador» y la pieza «Lluvia de oro», terminando la velada con baile de máscaras.

También en dicha Sociedad habrá baile de máscaras el sábado día 13.

Reparada la avería y abastecido de agua salió á las cuatro de ayer tarde, con dirección á Argel, el torpedero francés que había arribado á este puerto en la madrugada del mismo día.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de fecha 4 del actual se inserta un Real Decreto, concediendo la Gran Cruz de la orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guerra, al general de Brigada D. Ignacio Montaner é Iraola.

El representante de la República Argentina en Mahon, ha acudido al Ministerio de Estado en solicitud del «exequatur» para D. Miguel Aleñar y Gínard, vice-cónsul de aquella nación en Menorca.

Se halla de paso en esta ciudad don Domingo Deulofeu Plana, redactor del «Diario del Comercio» de Barcelona, para asuntos relacionados con su representación en Cataluña y Baleares de la importante casa Sres. Jurado, Castelló y Comp. de Jerez de la Frontera.

En la mañana de ayer practicaron ejercicios en el arsenal de este puerto los marineros últimamente incorporados al servicio, y por la tarde los practicaron en la esplanada de Villa-carlos las dotaciones de los acorazados de la escuadra surta en este puerto.

La «Revista Científica Americana» publica una estadística de los viejos de más de cien años que hay en el mundo actualmente.

En Alemania, hay 78.

En Francia, 213.

En España, á pesar de no contar más que con 18 millones de habitantes, hay 401 cuya longevidad excede de los cien años.

Inglaterra, cuenta con 146.

Dinamarca, con dos.

Bélgica, con 6.

Zuiza, con ninguno.

Donde hay más viejos centenarios es en las regiones de los Balcanes: la Rumanía tiene 1.084 y la Bulgaria, 3.883.

Según la nueva revista, el más viejo que hay ahora en el mundo, es un ruso que tiene la friolera de ciento sesenta años.

Le sigue después un negro africano, residente en Buenos Aires, el cual tiene ahora ciento cincuenta años.

En Rusia hay, además, otras dos personas que van camino de alcanzar aún mayor longevidad.

Una de ellas es un cochero moscovita, el cual tiene ciento cuarenta años, y la otra es una mujer que cuenta con ciento treinta.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de Olivar Baron de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Vincent Victory, Pons Carreras, Gomila y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de los consortes Miguel Barber Tudury y Juana Salas Moll, se acordó concederles la prohibición de una exposición con las obligaciones de costumbre.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión se acordó desestimar una instancia de D. Jaime Roselló Triay, en la que solicita se le adjudique el servicio de coches fúnebres y el que tienen á su cargo los administradores de entierros, toda vez que aquel se halla arrendado y estos han sido nombrados con sujeción á las disposiciones del Reglamento del Cementerio Católico.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Joaquín Quintana Pons solicitando se le reconozca como agente matriculado de pompas fúnebres y que la adjudicación á la exclusiva del servicio de coches fúnebres que tiene pedida D. Jaime Roselló se entienda sin perjuicio del derecho del exponente para utilizarlo, se acordó estar á lo dispuesto en el Reglamento del Cementerio Católico de 17 Julio 1875.

Se acordó quedar enterado de que ha resultado decierta la subasta anunciada para el día diez del corriente mes de la terminación de las aceras y reforma del firme de la calle de Cifuentes.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Juan Domingo Pons, en la que solicita autorización para reedificar parte de la fachada de la casa núm 23 de la calle Nueva.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Eusebio Ferrer Mitayna, Profesor de Gimnástica del Instituto de 2.ª enseñanza, en la que solicita se consigne en el presupuesto adicional del corriente año ciertas cantidades en concepto de retribución pertenecientes á los años de 1894-95 y 1895-96, y se le abone la consignada en el presupuesto corriente que pertenece al año 1893-94.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Gobierno interior una instancia del concejal D. Bartolomé Gimenez, en la que solicita se le conceden dos meses licencia para ausentarse de esta ciudad.

De conformidad con lo informado por la comisión de Beneficencia en dos comunicaciones de la Asociación Domiciliaria, se acordó que este Ayuntamiento se haga cargo por ahora del déficit que acaso resulte en las cuentas de socorros interin en Junta general se adopten medios para mejorar su estado económico.

Se acordó quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso, en el pleito sostenido por esta Corporación con «La Eléctrica Mahonesa», sobre revocación de una resolución del Sr. Gobernador de la provincia que autorizó la colocación de varios postes en las calles para

el servicio del alumbrado público; y en cuyo fallo se confirma dicha resolución y se condena al municipio al pago de todas las costas.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la rectificación del empadronamiento general de habitantes de este término municipal durante el plazo que ha estado expuesto al público se acordó aprobarlo definitivamente.

Se acordó colocar otra cañería en la fuente de la Alameda, para facilitar la aguada de los buques.

Se aprobó la cuenta de higiene del mes de Enero próximo pasado.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Noticias marítimas

Por noticias particulares de Cartagena, sabemos que tan pronto como quedó sentado en el dique flotante el acorazado «Emperador Carlos V» y empezó a velar la obra viva, dió comienzo el rascado de fondos, viéndose éstos cubiertos de ostiones que fueron arrancados, apareciendo sin alteración la primera capa de minio con que fueron plátadas las planchas en grada. Los rumores que circularon tiempo atrás de que el acorazado tenía algunas planchas del fondo picadas por la acción de las aguas no han resultado ciertos. El casco se halla en perfectísimo estado. La operación de ponerle á flote inspiraba algunos temores, pues el dique flotante de Cartagena fué construido para embarcaciones de 6.000 toneladas y el citado acorazado cuando esté armado desplazará 11.000. Se emplearon unas ocho horas en levantarlo del agua, pues la operación de ponerle á flote comenzó á las diez de la mañana, hora en que quedó sentado, suspendiéndose la faena á las cinco y media de la tarde para terminarla á primera hora de la mañana siguiente. Varios operarios de máquinas, bajo la dirección del jefe señor Navarro, se ocupan actualmente en colocar las palas de las hélices que le faltaban á fin de que el nuevo acorazado pueda regresar á Cádiz á últimos de esta semana, como ya dijimos.

Los maquinistas y operarios que montaron las máquinas del acorazado «Emperador Carlos V», regresarán en breve á Cartagena para conducir el barco á Cádiz, donde completará todo su armamento á fin de que en marzo pueda incorporarse á la escuadra de instrucción. Esta vendrá á nuestro puerto en aquel tiempo, uniéndosele aquí el acorazado «Cristóbal Colon».

En el muelle de la Casa de máquinas se principiará mañana á embarcar en el vapor «Villena» las últimas calderas destinadas al acorazado «Princesa de Asturias». Confíase que el martes próximo quedará terminada dicha operación y que el miércoles podrá salir el «Villena» para Cádiz, donde se está terminando el citado crucero.

Del 18 al 20 del corriente debe recalar en estas aguas el crucero de la marina imperial alemana «Molke», escuela de aprendices marineros.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Eulalia virgen y mártir.

Santo de mañana.—Sta. Catalina de Ritzis virgen y S. Benigno mártir.

Sta. Eulalia virgen y mártir.

Gloria inmortal del Principado de Cataluña, celebrada por su magnanimidad en los tormentos más horribles, admirable prodigio de valor, nació en Barcelona en 290 y vivía en un pueblo cercano á la capital.

Durante la feroz persecución de Diocleciano y Maximino, éstos enviaron á España á su lugarteniente Daciano.

La valerosa Eulalia, niña de unos trece años, salió de noche de su casa sin advertirlo á nadie, y á pié descalzo se dirigió á Barcelona donde encontró á Daciano sentado en un trono en medio de la plaza; la niña se dirigió al tirano increpándole su crueldad y enalteciendo la religión cristiana. Daciano la hizo atormentar y después atarla á una cruz y que en esta posición le aplicasen hachas encendidas á los costados; ocurrieron varios prodigios durante el martirio; cuando hubo espirado Eulalia, año de 303, se ordenó llevar su cuerpo al campo y exponerlo á la voracidad de las fieras, más en el acto descargó fuerte tempestad y cayó tal abundancia de nieve, que el cuerpo quedó cubierto y aterrados los verdugos, lo cual dió ocasión á los cristianos para recogerlo y depositarlo en una casa particular, siendo más tarde trasladado á una iglesia y actualmente se venera con gran devoción en la cripta de la catedral.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Cotización oficial

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento Interior	65'20
Idem Exterior.	77'90
Idem Amortizable.....	76'90
Billetes Hip. Cuba 86	95'00
Idem Id. del 90.....	81'00
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	212'00
París á la vista. 25'20 á 25'40 y 25'35	
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Barcelona, goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 5 tripulantes, harina, maíz y otros efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo que dispone la Ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan de Olivar y Febrer, Baron de las Arenas.
- Bernardino Pons Hernández.
- Antonio Viner Victory.
- Gabriel Flaquer Saurina
- Francisco Mascaró Taltavull.
- Juan Flaquer Martínez.
- Pedro Pons Pons.
- Pedro Mir Mir.
- Juan Carreras Taltavull.
- Francisco Fábregues Maspoeh.
- Bartolomé Gimenez Tudurí.
- Lorenzo Pons Pons.

- D. Pedro Taltavull Olives.
- Benito Orfila Vidal.
- Francisco Pons Gornila.
- Pedro Pons Seguí.

VECINOS CONTRIBUYENTES

Plus.

D. Juan Taltavull Garcia,	5 183'00
Juan Mercadal Pons,	3.135'12
Agustín Marqués Pons,	2.330'52
Miguel Estela Calafat,	1.756'27
Rafael Pons Borrás,	1.722'94
Juan J. Vidal Mir,	1.259'32
Juan de Vidal Febrer,	1.146'98
Lo enzo Pons Seguí,	1.116'42
Francisco Terrés Pons	995'64
Pedro Montañez Mascaró	994'23
Lorenzo Pons Sancho,	990'03
Agustín Landino Vives,	916'21
Juan Carreras Pons,	882'77
Juan de Febrer Vidal,	878'82
Pedro Orfila Pons,	757'55
Antonio Mercadal Escudero,	669'26
Lorenzo Gornila Orfila,	665'00
José Albertí Gahona,	618'78
José Albertí Sancho	606'87
Simon M. de Sintas Sintas,	603'00
Juan Orfila Pons,	586'26
Antonio Pons Guerau,	551'45
Miguel Olives Pons,	547'01
Antonio Ferrer Ferrer,	338'65
Vicente Pons Carreras,	536'89
José Vidal Rubí,	529'58
Francisco Morillo Seguí	529'17
Lorenzo Borrás Cardona.	521'80
Gabriel Seguí Mercadal,	469'41
Francisco Mercadal Pons,	469'00
Juan Comellas Gornilons,	450'00
Gabriel Orfila Orfila,	448'92
Juan B. Victory Tutzó,	442'75
Juan Orfila Pons,	432'22
Antonio Sintes Cardona,	430'00
Damian Bagur Sintes,	430'00
Alberto Olives Sintes,	423'21
Manuel Buils Mercadal,	417'04
Juan Martorell Caules,	408'39
Lorenzo Pons Orfila,	406'52
Teodoro Ládico Font,	398'79
Juan Mir Febrer,	394'74
Gabriel Passarius Cañellas.	389'95
Lorenzo Pons Carreras,	382'62
Cristóbal Thomas Taltavull,	373'75
Benito Pons Orfila,	369'90
Juan Sancho Caules,	361'25
Gabriel Pons Pons,	357'58
Juan Bfale Coll,	356'48
Miguel Aleñar Ginart,	354'00
Lorenzo Pons Seguí,	343'75
Rafael Salom Bagur,	343'75
José Pasarius Cañellas,	339'34
Federico Canut,	337'00
Francisco Andreu Pons,	323'24
Antonio Carreras Olives,	319'79
Bernardo Fabregues Pax,	319'71
Bartolomé Rotger Taltavull,	319'26
Jaime Mir Pons,	314'33
Gabriel Pons Seguí,	313'05
Damian Moysi Albertí,	312'55
Buenaventura Pasarius Cañe-	
llas,	301'84
Pedro Seguí Mascaró,	300'97
Jaime Huguet Sintes,	300'05
Juan Pons Soler,	298'86
Gabriel Seguí Oliver,	296'97
Juan Femenias Comellas,	296'81
Juan Camps Pons,	289'08
Guillermo Camps Morillo,	288'22
Francisco Timoner Gornés,	280'90
Marcelino Seguí Michel,	279'91
José Sire Tort,	279'84
Bartolomé Rotger Pons,	279'84
Francisco Rita Leon,	279'84
Lorenzo Carreras Carreras,	277'16
Rafael Mercadal Timoner,	276'00
Pedro Cardona Orfila,	274'34
Gerónimo Taltavull Quin-	
tana,	273'30
Juan Cursach Sintes,	264'10
Antonio Pons Carreras,	264'06
José Codina Cortada,	262'20
Juan Serra Dalmejo,	261'45
Bartolomé Pons Mascaró,	250'93
Martín Mata Badía,	241'00

Mshon 12 de febrero de 1897.—El Barón de las Arenas.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

El sábado próximo se celebrará un gran baile de máscaras.

Para el domingo próximo, á beneficio del tenor cómico Roselló, se pondrá en escena la zarzuela en un acto **Picío, Adán y Compañía** Segundo concertante de la **Verbena de la paloma** Duó de **La Africana** cantado por el beneficiado y la niña Sirvent.

Y estreno de la zarzuela **Viva mi niña** Finalizando con baile de máscaras.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta (Bada)

Madrid 11.—10'30 n.

Un ministro ha asegurado que existe unanimidad de criterio en el Gabinete en todos los asuntos.

Además el Sr. Cánovas no desea modificar el Gabinete aun que se releve al general Weyler, lo cual tambien resulta inútil pues la guerra acabará lo más largo dentro de dos meses.

Madrid 11.—11 n.

Se ha celebrado un meeting en el «Circo Colon», presidiendo el señor Cervera. Han asistido los prohombres del partido republicano y unos cuatro mil individuos. Se han pronunciado muchos discursos, siendo la nota dominante la union revolucionaria. Se han dirigido saludos á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

La benemérita ronda los alrededores del edificio.

Madrid 12.—1'30 mad.

Al final del meeting republicano el Sr. Salmeron se ha declarado partidario de un partido único. Existe diversidad de deseos entre los asistentes al mismo.

Republicanos, ha dicho Salmeron, vosotros resolveréis y entonces la Junta Central acatará la voluntad de la mayoría, y se reunirá la Asamblea deliberante, y terminó diciendo que se opondrá á la anarquía y á la dictadura.

Madrid 12.—2'15 mad.

Dice un parte oficial de la Habana que el general Weyler ha avanzado en dirección á Placetas y Santi-Spiritus: que en Calabazar y Cabaiguan se han destruido los recursos de los insurrectos en toda la zona que el enemigo recorrió en el año anterior; y que las partidas se corren hácia el Oriente.

Madrid 12.—9'30 m.

Actualmente hay sesenta y dos batallones turcos en Macedonia, de los que doce avanzarán hasta la frontera de Grecia, habiéndose dado la misma orden á diez que están en Constantinopla.

Madrid 12.—9'35 m.

Habana.—El comandante militar de Aguacate, oyendo tiroteo acudió encontrando heridos al comandante del batallon de Guadalajara Sr. Guillen y dos soldados. Los rebeldes que estaban atrincherados fueron desalojados con grandes pérdidas.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 13 de Febrero de 1897. Ha de constar de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 750 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	340.000
5 de	115.000
1 de	45.000
11 de 5.000	55.000
730 de 800	584.000
2 aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	5.000
2 id. de 2.000 id. id., para los del segundo premio	4.000
2 id. 1.000 de id. id., para los del tercer premio	2.000

750 1.050.000 Mahon 1.º Febrero 1897.—El Administrador, Diego de la Torre.

Centro Carnavalesco

SEGUNDO BAILE DE MÁSCARAS

La Comisión de festejos de dicho Centro ha acordado dar en nuestro Coliseo, la noche del sábado día 13 del corriente el segundo baile de máscaras, cuyo producto líquido se destina por mitad á la Beneficencia domiciliaria y á los soldados heridos procedentes de Cuba y Filipinas hijos de Mahon.

Para el mismo, se sortearán por igual los palcos de platea, 1.º 2.º y 3.º piso, entre los señores socios suscritos; quedando abierta al efecto la suscripción en la taquilla del Teatro principal, hasta el viernes próximo á las 8 de la noche.

PRECIOS QUE REGIRÁN

	Ptas.
Suscripción para el sorteo.	1'10
Entrada personal para socios.	0'50
Idem id. para no socios.	1'00
Idem para señoras, gratis.	

NOTA.—No entrarán en sorteo aquellos que no tengan satisfecha la cuota de socio.—Mahon 8 Febrero 1897.—La Comisión.

Á LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

D. Pedro Orfila Fuster se encarga de la formación de expedientes de exención del servicio militar activo para los mozos de esta isla. Precios económicos.

Los interesados pueden dirigirse á la calle de Sta. Eulalia, núm. 19. Mahon.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo, núm. 56. Para informes en esta imprenta.

HERPES: Cúranse CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 51, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, ciatur y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desistiendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

PATENT NORUEGO NORDEN

A LOS NAVIEROS Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES MENORES

Podemos ofrecer hoy esta pintura de cobre para el pintado del fondo de los buques, cuya conservación es extraordinaria.

Los numerosos certificados recibidos, afirman que el producto NORDEN aun después de un servicio de tres años ha mantenido los fondos de las embarcaciones perfectamente limpias.

En los diferentes ensayos comparativos realizados con sus similares, la pintura NORDEN se ha mostrado siempre superior.

Se vende en gallones, medios y cuartos, acompañados de las necesarias instrucciones para su empleo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN MENORCA

VIUDA DE PONS MURILLO
MAHON--CASTILLO núm. 30--MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 29.

Subasta

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán en la plaza de la Constitución de esta Ciudad por voz del pregonero público las casas señaladas con los números 67 y 69 de la calle de Gracia de esta Ciudad.

Dichas casas se sebastarán por separado: tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Subasta

El día 28 del corriente mes de Febrero á las 11 de la mañana se subastará y rematará si la postura acomoda, ante la comisión liquidadora de la sociedad anónima agrícola «La Democracia Mercadalense» en el despacho del notario D. Miguel Aleñar el predio rústico denominado «Son Arre» situado en el término municipal de Ferrerías, de 94 hectáreas 79 áreas 3 centiáreas de estension superficial con casa y demas dependencias y anexedades.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en poder del referido notario.

Sociedad "Union Obrera," (VILLA-CARLOS)

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó en sesion del 2 del corriente convocar á la general para el día 19 del mismo y á las siete de la noche, al objeto de proponerle la modificación del Reglamento porque se rige la misma.—Villa-Carlos 8 de Febrero de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan F. Fiol.

AL PÚBLICO

El dueño de la peluquería de la calle de Cifuentes núm. 3, pone en conocimiento del público, que en su establecimiento se confeccionan trabajos en cabellos, como son: cadenas, sortijas, pelucas y demás objetos pertenecientes á dicho ramo

TRAGES DE MÁSCARAS

Se alquilan desde el precio de 1 peseta hasta 15 pesetas uno. Calle Sta. Teresa, núm. 29

GLOSAT

Lo habrá en Villa Carlos el sábado 13 á las 8 de la noche en la calle de la Iglesia esquina á la carretera (Casa Pistola).

EN VENTA

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y núm. 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SIRVIENTE

En el Hotel Bustamante se necesita uno

BAZAR CANET Y PONS TEMPORADA DE INVIERNO

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS para Señora ¡GRAN SURTIDO!
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por.	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por..	2'50 "
Trages hechos de lana, por..	17'00 "
Pantalones hechos de lana, por..	5'00 "

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

DESDE 15 A 100 PTAS.